



Comunicado 015
Ciudad de México, 28 de enero de 2020

GARANTIZA IPN ASIGNACIÓN DE GRUPOS A TODOS LOS ESTUDIANTES

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) externa su compromiso con la excelencia educativa y por ello garantiza la inscripción de todos los estudiantes acorde a la normatividad Institucional.

Se informa que personal de la Dirección de Administración Escolar (DAE) y la Secretaría Académica del Instituto se encuentran atendiendo las solicitudes de reinscripción en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) y Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), específicamente, la asignación de alumnos a grupos.

Ante esta circunstancia se hace un llamado a los estudiantes de estas unidades académicas a mantenerse pendientes de su trámite, mismo que será resuelto a la brevedad.

La comunidad estudiantil es la razón de ser del Instituto Politécnico Nacional, por lo que siempre han sido, son y serán atendidas sus demandas en pro de brindarles una formación de excelencia y pertinente.

--o0o--